

Expedientes de Responsabilidades Políticas

J - 5645 / 3743

Méndez López, Javier

Torres del Obispo

1938 - 1943



3743

RESPONSABILIDADES POLÍTICAS

(TRIBUNAL REGIONAL DE)

(ZARAGOZA)

n.º 327 Audiencia Provincial
Huesca

Expediente núm. 3743

contra JAVIER MUÑOZ LÓPEZ

de Torres del Obispo (Huesca)

Juez Instructor Provincial de Huesca

Se inició el expediente en 31 de diciembre de 1941

Fallado en de de 19

Remitido para ejecución al Juez Civil en de de 19

DILIGENCIA. — En este día se ha recibido la anterior comunicación con el testimonio de la sentencia a que hace referencia y paso a dar cuenta al Sr. Presidente. Zaragoza

treinta y uno de *diciembre* de mil novecientos *cuarenta y uno*

Meunier

PROVIDENCIA. — Zaragoza *treinta y uno* de *diciembre* de mil novecientos *cuarenta y uno*

Por recibida la anterior comunicación, con la que se formará el oportuno expediente y de lo que se acusará recibo; y el testimonio de la sentencia recaída en el sumarísimo de urgencia núm. *247-38* contra *Javier Méndez López* por el delito de *adhesión a la*

Rebelión remítase, con oficio, al Juez Instructor Provincial de *Huesca* a los fines determinados en el artículo 55 y demás pertinentes de la Ley de 9 de Febrero de 1939

Mf. Lo acordó y firma el Sr. Presidente, de que certifico.

J. J. Santandreu *Carrel Meunier*

DILIGENCIA. — Seguidamente quedó cumplido lo anteriormente ordenado, certifico.

Delgado. - Con esta fecha se remite por parte de
Munici. Ayuntamiento de Huesca al Sr. Jefe de
P. y T. de Huesca.

J. Munici.

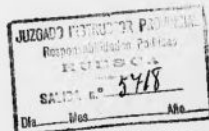


VIVA FRANCO
ARRIBA ESPAÑA

RESPONSABILIDADES POLITICAS

Juzgado Instructor Provincial
HUESCA

Expediente núm. 3742



Ilmo. Sr. :

Tengo el honor de acusar
recibo a V. I. de la orden de
proceder y documentos
contra JAVIER MENDEZ LOPEZ
como incurso en la Ley de Res-
ponsabilidades Políticas de 9
de Febrero de 1939.

Con esta fecha se inicia el
expediente oportuno.

Dios guarde a V. I. muchos
años.

Huesca, a 14 de Enero de 1942.

El Jefe Instructor,



Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal Regional de Responsa-
bilidades Políticas,

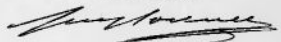
ZARAGOZA

Cumpliendo diligencia para ejecución de sentencia, tengo el honor de remitir a V.S. testimonio de la recaída en el sumario de urgencia N.º 247-38, rogándole se digne acusarse recibo para su unión a las actuaciones de su rason.

Dios guarde V.S. muchos años
Barbastro 31 de Octubre de 1938

III Año Triunfal

El Cap. Juez Militar



Recibido
el 2-XI-38

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión de Incarceración
de HUESCA



VIVA FRANCO
ARRIBA ESPAÑA



RESPONSABILIDADES POLITICAS

Juzgado Instructor Provincial
HUESCA

Núm. _____

Expediente núm. **3743**

Ilmo. Sr.:

Tengo el honor de acusar recibo a V. I. de la orden de proceder y documentos contra *Javier Mendez Lopez*, como incurso en la Ley de Responsabilidades Politicas de 9 de Febrero de 1939.

Con esta fecha se inicia el expediente oportuno.

Dios guarde a V. I. muchos



agos.
Huesca, a **12 Marzo 1942**

El Juez Instructor Provincial

[Handwritten signature]

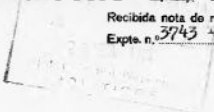
Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal Regional de Responsabilidades Politicas.

ZARAGOZA

REGISTRO DE RESPONSABLES POLITICOS 6

Recibida nota de responsabilidad política de Javier Mendez López
Expte. n.º 3743 de 11 de Zaragoza Audiencia de Huesca n.º 327

El Jefe del Registro,



Javier Mendez López



324

RESPONSABILIDADES POLITICAS

N.º Audiencia: 3743

N.º Juzgado: 182

Año 1943

Contra:

Jaime Mander Lizar

de

Consejo del Obispo

ILMO. SR.:

Tengo el honor de participar a V. I. que con esta fecha y con el número y demás circunstancias anotadas al margen, he dado comienzo a la instrucción de expediente de responsabilidad política, en cumplimiento de lo ordenado por esa Superioridad.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Benabarre 28 Diciembre 1943

El Juez de Instrucción,



Ilmo. Sr. Presidente

de la Audiencia Provincial de HUESCA.



